



Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha: 22 FEB. 2018

Hora: 5-31066
Número:

Asunto: Problemas de suministro de Rytmonorm 300mg

Ref: SOFM/MJA/as/041

Fecha: 21/02/2018

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa que existen problemas de suministro del medicamento RYTMONORM 300 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, 60 comprimidos (C.N. 986257) que contiene como principio activo PROPAFENONA HIDROCLORURO y cuyo titular de autorización de comercialización es TEVA PHARMA, S.L.U.

El Servicio de Medicación Extranjera de la AEMPS ha confirmado su importación, mientras persista esta situación.

Los pacientes que requieran este medicamento, deberán acudir al Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos sito en el edificio C.A.R.P.A, c/ Obispo Lepe nº 2, 1º piso, módulo B, en Logroño, para su tramitación y posterior dispensación. Para ello aportarán un informe justificativo de la necesidad de este medicamento así como la receta oficial que corresponda.

En Logroño, a 21 de febrero de 2018.

Mª José Aza Pascual-Salcedo

**Gobierno
de La Rioja**
Salud
Prestaciones y Farmacia

JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS.